

Guayaquil, 28 de Febrero de 2014

Señor

JULIO ALBERTO GAVILANES FREIRE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **EXPORBRICK S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

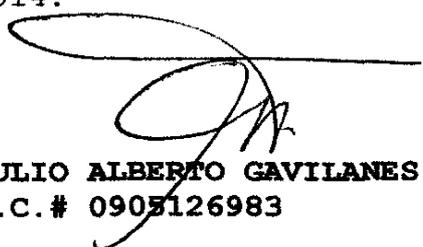
En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

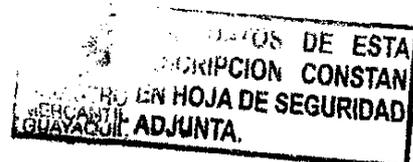
Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Wendy Vera Ríos, el 23 de Enero del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de Febrero del 2014.

Muy atentamente,


Ericka Marlene Gavilanes Campos
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **EXPORBRICK S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriano y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 28 de Febrero de 2014.


JULIO ALBERTO GAVILANES FREIRE
C.C. # 0905126983



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.515
FECHA DE REPERTORIO:03/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:10:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EXPORBRICK S.A.**, a favor de **JULIO ALBERTO GAVILANES FREIRE**, de fojas 13.415 a 13.417, Registro de Nombramientos número 4.306.

ORDEN: 13515



Guayaquil, 07 de abril de 2014

REVISADO POR:

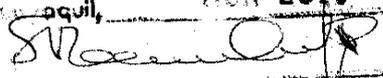

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE:
Que la documentación que antecede
es (son) igual (es) a su original
(-s) que me fue exhibida, y
devolvió el interesado, con tanto en

uno (1)

Guayaquil, 03 de ABR 2014



Dr. Godofredo González Falcón
Notario Cuadecésimo (13) del
Cantón Guayaquil



Nº 804390